



Provincia del Chubut
PODER JUDICIAL

CONCURSO ABIERTO A LA COMUNIDAD.


CARGO: AUXILIAR SUPERIOR

JUZGADO DE PAZ DE GASTRE – CHUBUT

TEMARIO DE LA EVALUACIÓN

- 1) LEY V N°174 – LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT. (JUSTICIA DE PAZ)
- 2) REGLAMENTO INTERNO GENERAL: (ACUERDO N° 2601/1987 y Modificatorios).
- 3) CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT (JUZGADOS DE PAZ)
- 4) LEY XV N°27 - CÓDIGO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT.
- 5) LEY III N°17 – MARCAS Y SEÑALES –
- 6) DECRETO REGLAMENTARIO N° 48/99 de Ley de MARCAS Y SEÑALES - PROVINCIA DEL CHUBUT.
- 7) LEY NACIONAL N° 22.939.
- 8) LEY XV N°12 – VIOLENCIA FAMILIAR.
- 9) LEY XV N°26 – LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO.
- 10) REGLAS DE BRASILIA DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS VULNERABLES.

RAWSON, 19 de marzo de 2026.


YANALIA BARRETO
SEC. ZONAL PM
SITRAJUCH



Concurso Cerrado

Cargo: Auxiliar Superior

Juzgado de Paz de Gastre – Chubut

[Ley V N° 174](#) Orgánica de la Judicatura

[Reglamento Interno General](#)

[Constitución de la Provincia del Chubut](#)

[Ley XV N° 27](#) Código de Convivencia Ciudadana

[Ley III N° 17](#) Marcas y Señales

[Decreto 48/99](#) Reglamenta Ley de Marcas y Señales

[Ley 22.939](#) Ganadería. Régimen de marcas y señales, certificados y guías

[Ley XV N° 12](#) Violencia Familiar

[Ley XV N° 26](#) Protección Integral e Igualdad de Oportunidades

[100 Reglas de Brasilia Acceso a la Justicia de las Personas Vulnerables](#)

Fuentes consultadas: <https://www.infoleg.gob.ar/> ; <https://www.juschubut.gov.ar/> ;
<https://digesto.legislaturadelchubut.gob.ar/>

Material Recopilado por la Dirección de Bibliotecas

Roberto Jones y Rivadavia

Rawson - Chubut

Teléfono: (0280) 4482331 / 4482332 Int. 122

biblio@juschubut.gov.ar



Red
Bibliotecas
Jurídicas